

Propuesta de programa para la Licenciatura en Relaciones Internacionales

Migraciones Internacionales y regionales

Profesora: Laura Bogado Bordazar¹

El fenómeno de las migraciones internacionales no es un fenómeno nuevo, por el contrario, desde sus orígenes el hombre se ha trasladado de un lugar a otro, pero en las últimas décadas, por varios motivos, los movimientos de personas en el mundo entero se han multiplicado, transformando de esta manera la dinámica poblacional de la Sociedad Internacional. Actualmente, el tema de las migraciones internacionales se ha convertido en un “problema” o fenómeno delicado e imprevisible, que involucra no sólo a los Estados, considerados como principales actores de las relaciones internacionales, sino también a las sociedades, a las organizaciones no gubernamentales, a las grandes corporaciones económicas y al individuo. Todos ellos integrantes de la Comunidad Internacional.

En los ámbitos regionales la situación se presentaría diferente. En general, todo proceso de integración tiene efectos sobre la migración internacional (y regional), pues a la vez que los acuerdos regionales aspiran a crear mercados comunes, contienen compromisos que propician la conformación de una ciudadanía comunitaria, exigiendo políticas migratorias más abiertas, con la perspectiva de avanzar en la concepción de una “ciudadanía común o comunitaria”.

Objetivos generales de la materia:

- Introducir al alumno a los conceptos fundamentales de las Migraciones, en el contexto global y regional.
- Proveer al alumno de herramientas de análisis para el abordaje de la problemática actual de las Migraciones.
- Explicar el fenómeno migratorio, su impacto en los social, económico y cultural, así como también su incidencia en la integración regional.

Objetivos específicos:

Que los alumnos:

1. Conozcan el fenómeno migratorio en el contexto global, regional y local.
2. Conozcan el marco legal (internacional, regional y local) dentro del cual se analiza este fenómeno.

¹ LAURA LUCÍA BOGADO BORDAZAR es Abogada y Licenciada en Relaciones Internacionales (UDELAR-Uruguay); Magister en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Master en Protección Internacional de los derechos Humanos (Universidad de Alcalá, España); Docente – Investigadora, UNLP; Coordinadora del Departamento América Latina y el Caribe y del CENSUD, Instituto Relaciones Internacionales (IRI), UNLP.

3. Conozcan los alcances e implicancias de las políticas migratorias.
4. Desarrollen una visión integral sobre la problemática y comprendan la importancia del dato estadístico para el correcto análisis del fenómeno.
5. Incorporen las variables desarrolladas al análisis de las Relaciones Internacionales.

Metodología del curso:

El curso se realizará en la modalidad de seminario intensivo con la articulación de sistema de dictado presencial (30 horas) y no presencial (60 horas). El dictado presencial podrá ser complementado, si fuese necesario, con el sistema de videoconferencia, el cual será coordinado oportunamente con las autoridades de la carrera. Las horas no presenciales contemplarán la realización de lecturas y trabajos domiciliarios, con guías de estudio y análisis, que se indicarán al alumno de forma semanal (durante tres semanas). Se utilizará el sistema de plataformas virtuales, foros y tutorías personalizadas.

El docente proporcionará al alumno la totalidad de la bibliografía digitalizada al comienzo del curso.

Propuesta de Evaluación:

La evaluación del seminario se realizará a través de la elaboración de un trabajo monográfico de entre 15 y 20 páginas que podrá abarcar cualquiera de los temas dados en el mismo, en base fundamentalmente a la bibliografía recomendada y con un sistema de tutoría permanente docente-alumno.

Programa Analítico:

Unidad 1: La globalización y las migraciones internacionales.

Introducción. La Globalización y los movimientos de migración internacional. Los flujos regionales e intercontinentales. Las migraciones y los procesos de integración. Migración y desarrollo.

Análisis del tema migratorio en los Organismos y Conferencias Internacionales. Protección internacional de los Derechos Humanos de los migrantes. ONU. ACNUR (concepto de refugiado). OIT. OIM. Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares. Otras convenciones internacionales.

Unidad 2: el derecho migratorio internacional.

El principio de la libertad de circulación de las personas. Antecedentes.

Concepto de migrante. Elementos que integran el concepto. El derecho humano de migrar y de no migrar.

Integración del migrante. Otros conceptos importantes para definir al migrante.

Unidad 3: Teorías de las migraciones. Causas, características y efectos.

Los determinantes de las migraciones. Impacto social, económico y cultural de las migraciones. Teorías de las migraciones internacionales.

La perspectiva de la inteligencia estratégica en el análisis del fenómeno migratorio: gobernabilidad migratoria. Migraciones ilegales. Tráfico de migrantes. Las políticas migratorias como respuestas. Las remesas.

Unidad 4: Las políticas migratorias internacionales y regionales.

La modalidad de la política migratoria. Los patrones migratorios. Programas y políticas de retención, promoción, regulación, recuperación e incorporación.

Las políticas migratorias en la Unión Europea.

Las políticas migratorias regionales en el MERCOSUR, el impacto regional. La redefinición de los flujos migratorios en la región sudamericana.

Las estadísticas como fuente de información migratoria.

Unidad 5: Las migraciones en Uruguay y su marco legal.

La evolución histórica. Los nuevos flujos migratorios. La política migratoria: instrumentos. La nueva legislación migratoria: objetivos y características. Los derechos humanos de los migrantes. Adecuación a la normativa migratoria Mercosur.

Bibliografía:

BOGADO BORDAZAR, Laura (2012), "Avances sobre la construcción de una política migratoria del MERCOSUR. El caso de Argentina. En: EL MERCOSUR de las políticas públicas regionales, CEFIR, Montevideo, Uruguay.

BOGADO BORDAZAR, Laura (2012), "Perspectiva histórica de la evolución migratoria en el ámbito de la Unión Europea". En: Revista Relaciones Internacionales, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina.

JARA, Antonio y González, Marita (2009), El Dilema entre las migraciones regionales y la ciudadanía comunitaria en el MERCOSUR. Revista Mercosur Parlamentario.

MÁRMORA, Lelio (2001), "Globalización y Derechos Humanos", II Curso de Capacitación Antidiscriminatoria y Fortalecimiento Institucional, Buenos Aires, abril-agosto-2001.

MÁRMORA, Lelio (2004), *Las políticas de Migraciones Internacionales*. Buenos Aires, Paidós.

MÁRMORA, Lelio y KRIEGER, Mario (2002), "políticas de migración, gestión y administración migratoria. Documento de estudio.

MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge (2003), "El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género" en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/13732/lcl1974_P.pdf (consultado el 18/4/2011).

NACIONES UNIDAS (2010), Informe del Secretario General, *Migración Internacional y Desarrollo*, A/60/871.

NACIONES UNIDAS: *La Convención Internacional sobre los Trabajadores Migratorios y su Comité*. Folleto informativo No. 24, Oficina del ACNUDH, 2006.

NOVICK, Susana y Otros (2005), "El proceso de integración Mercosur: de las políticas migratorias y de seguridad a las trayectorias de los inmigrantes", Documentos de Trabajo No. 46, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

NOVICK, Susana y otros (2010), "Introducción. "Migraciones, políticas e internación regional: avances y desafíos" en: *Migraciones y MERCOSUR: una relación inconclusa*. Catálogos S.R.L., Buenos Aires, Argentina.

OIM, "Glosario sobre Migración", *Derecho Internacional sobre Migración*, No. 7, 2006.

OIM, "Migraciones y protección de los derechos humanos", *Derecho Internacional sobre Migración*, No. 4, 2005.

PELLEGRINO, Adela (2009) "Las migraciones internacionales. Impacto del Mercosur", en: *Las migraciones humanas en el Mercosur. Una mirada desde los derechos humanos*. Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur.

PEREZ VICHICH, Nora (2006), "Fundamentos teóricos del tratamiento de la movilidad de personas en el MERCOSUR". Presentado en el 1er. Congreso Argentino de Estudios sobre Migraciones, Políticas Migratorias y de Asilo. Buenos Aires, 25 al 27 de abril, 2006.

RAMÓN CHORNET, Consuelo (2007) "Nuevas orientaciones de la UE sobre desarrollo e inmigración", en: *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, No. 19, invierno 2007, Madrid.